

DECLARACIONES INFORMATIVAS 2014

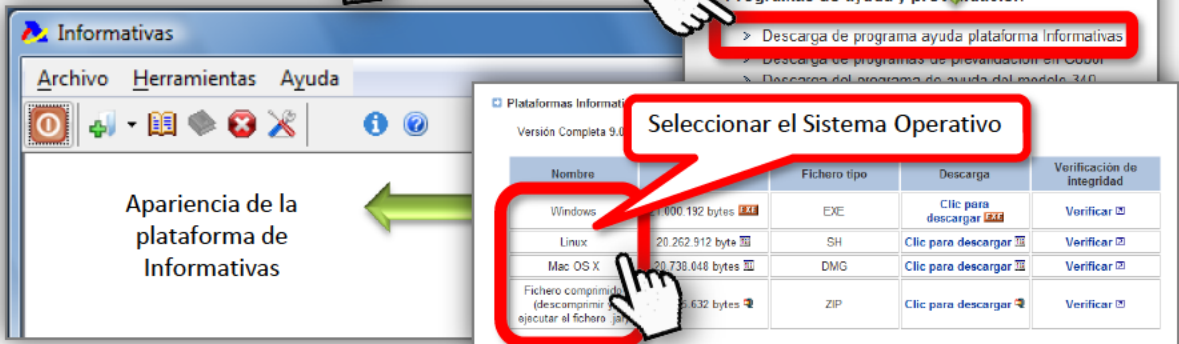
PASO 1º: DESCARGA DE LA PLATAFORMA

Acceda al portal de la AEAT, seleccione el banner de Informativas 2014 y acceda a la descarga del programa de ayuda



Programas de ayuda y prevención

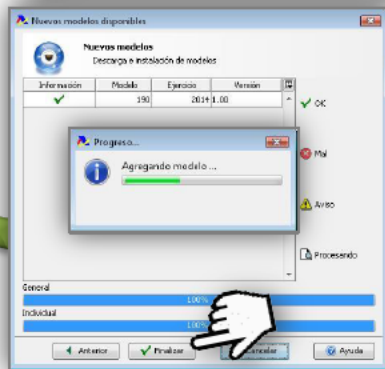
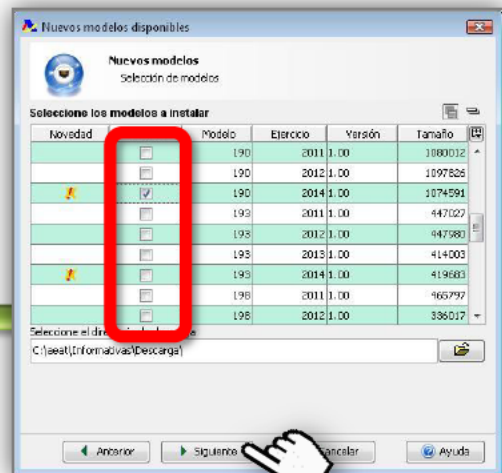
- Descarga de programa ayuda plataforma Informativas
- Descarga de programas de prevención en 6000
- Descarga del programa de ayuda del modelo 340



PASO 2º: AGREGAR Y SELECCIONAR EL MODELO DE DECLARACIÓN

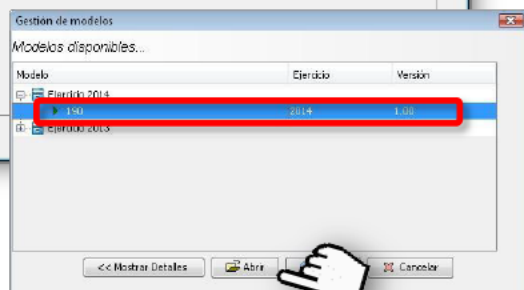
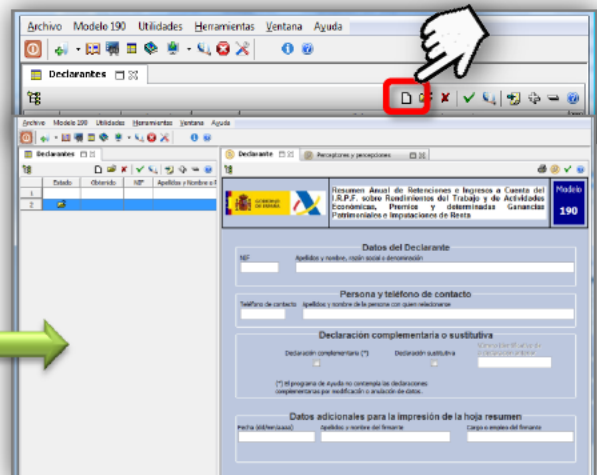
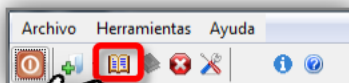
Para descargar los modelos seleccione el icono de la plataforma

Se abrirá un asistente que permitirá la instalación de los modelos seleccionados



Para cumplimentar el modelo descargado se selecciona el icono de la plataforma

Se abrirá una pantalla con los modelos disponibles agrupados por años, debe seleccionarse el modelo deseado del ejercicio correspondiente para su cumplimentación.



PASO 3º: CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN SELECCIONADA

Consigne los datos (declarante, perceptores,...) en el modelo y verifique que no contiene errores, pulsando a continuación sobre la casilla que se indica para comprobar que no existen errores en la cumplimentación



Informativas - Modelo 190 2014

Archivos Modelo 190 Utilidades Herramientas Ventana Ayuda

Declarantes

Estado	O...	Apellidos y No...
1	304...	FRANCO FRANCES

Declarante

Perceptores y percepciones

Registro 1 de 1

Resumen Anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del I.R.P.F. sobre Rendimientos del Trabajo y de Actividades Económicas, Premios y determinadas Ganancias Patrimoniales e Imputaciones de Renta

Modelo 190

Datos del Perceptor

NIF perceptor: 32459832N

NIF representante:

Apellidos y nombre o denominación: ESPAÑOL ESPAÑOL JUAN

Ejercicio devengo:

Provincia: SEVILLA

Rentas Obtenidas en Ceuta o Melilla: ☐

PASO 4º: OBTENCIÓN DE LA DECLARACIÓN Y ENVÍO TELEMÁTICO

Declaraciones

Presentar declaración.

Generar fichero

Se va a proceder a la generación de uno o más ficheros en una forma válida para su presentación que dependerá de las declaraciones seleccionadas.

Puede consultar información sobre las distintas vías de presentación generados [en la ayuda de la Plataforma](#).

Pulse Siguiente para comenzar con el proceso de generación.

Anterior Siguiente

Obtención de la declaración

Obtención de la declaración

Selección del tipo de obtención

Sólo aparecen activadas las opciones que son posibles según la selección...

☐ Algún declarante está adscrito a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes o a alguna de las Unidades de Gestión de Grandes Empresas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

☒ Presentación con PIN 24 horas

☐ Presentación Telemática

Anterior Siguiente Cancelar Ayuda

Obtención de la declaración

PIN 24 horas

Estado	Declarante
✓	30499413V

General 100%

Individual

Anterior

Confirmar

El programa va a enlazar con los servicios de la AEAT en internet para seguir con la presentación. ¿Desea continuar?

Aceptar Cancelar

PASO 5º: PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DEL MODELO

En pantalla se le pedirá el sistema que va a utilizar para identificarse (certificado electrónico o Cl@ve PIN)

Si elige la opción de certificado electrónico, deberá autorizar la ejecución de la aplicación que se muestra en la imagen

Si elige la opción de Cl@ve PIN, deberá indicar su NIF, la clave del código de acceso y el PIN recibido

Una vez subido el fichero con la declaración, se mostrará en pantalla un resumen de los datos que va a presentar telemáticamente. Pulse en botón **"Firmar y Enviar"** para llevar a cabo la presentación.

Número total de percepciones	Importe total de las percepciones	Importe total de retenciones e ingresos a cuenta
1	32.000,00	6.400,00

NIF del percceptor	NIF del representante legal	Clave de percepción	Percepción dineraria íntegra	Retenciones practicadas
32459832N		A	32.000,00	6.400,00

Una vez pulse en el botón **"Firmar y Enviar"**, habrá presentado su declaración informativa y le aparecerá en pantalla el oportuno justificante de la presentación, que contendrá el Código Seguro de Verificación (CSV) acreditativo de la misma, dicho justificante deberá conservarlo como acreditación de la presentación.

Registro

Presentación realizada el 14-01-2014 a las 13.28.21

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201340791540711M

Código Seguro de Verificación: CPM6CJ85PW2SCL9W

RESUMEN ANUAL DEL MODELO 390 DE IVA

(Modelo no incluido en la multiplataforma de informativas)

PASO 1º: OBTENCIÓN DEL MODELO

Acceda al portal de la AEAT, seleccione el banner de Informativas 2014 y acceda a la descarga del programa de ayuda

The diagram illustrates the process of downloading the Model 390 software. It starts with the AEAT portal, where the 'Informativas 2014' banner is selected. This leads to a page with a 'DESCARGAS' section, where the 'Programa de ayuda y prevalidación' is downloaded. The download page lists the software for Windows, Linux, and Mac OS X, along with a compressed file. The user is instructed to select the operating system and download the appropriate version. The final step is to open the model and complete it.

Abriendo el modelo y cumplimentar

Programas de ayuda y prevalidación

- > Descarga de programa ayuda plataforma Informativas
- > Descarga de programas de prevalidación en Cobol
- > Descarga del programa de ayuda del modelo 390

Ejercicio 2014

Programa de ayuda Versión 1.00.

- > Versión 1.00 para Windows (nn bytes)
- > Versión 1.00 para Linux (nn bytes)
- > Versión 1.00 para Mac OS X (nn bytes)

Fichero comprimido (descomprimir y ejecutar el fichero .jar) (10.776.576 bytes)

PASO 2º: CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN

The diagram shows the process of completing the declaration. It starts with the 'Índice de declaraciones' window, where the 'Abrir declaración' button is clicked. This leads to the 'Declaración' window, where the 'Una vez cumplimentada pulsar en' button is clicked. The final step is to click the 'Aceptar' button.

Una vez cumplimentada pulsar en para comprobar errores y avisos pendientes

PASO 3º: OBTENCIÓN DE LA DECLARACIÓN Y ENVÍO

The diagram illustrates the process of obtaining the declaration and sending it. It starts with the '13. Actividades con regímenes de deducción diferenciados' window, where the 'Seleccionar el icono de obtención de la declaración' button is clicked. This leads to the 'Presentación de declaraciones' window, where the 'Presentación electrónica por internet' button is clicked. The final step is to click the 'Realizar la presentación inmediata' button and save the file.

Seleccionar el icono de obtención de la declaración

Presentación electrónica por internet

- ☒ Con Certificado electrónico reconocido
- ☐ Sin certificado (Sistema C@ve PIN)
- ☐ Predeclaración (sin certificado)

Realizar la presentación inmediata

Marque la casilla de "Realizar la presentación inmediata" y guarde el fichero con la declaración, para enviarla a continuación